

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USI	UARIO:	JES	SUS HERI	NAND	O VILLAI	MIZAR (OCTAVO			FECH	IA - HO	RA:	21/0	8/2021,	23:15	:46	
FACTOR DE BUS								IP:				165.22.7.86					
				RE	PUBLI	CA DE	COLO	ME	BIA								
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO																	
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA																	
JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD																	
JUZGADO DE EPMS			CIUDAD							FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)							
001			MEDELLIN (ANTIOQUIA)							7/7/2014							
NUMERO UNICO I	ΔCIÓN	IÓN Municipio		Corpora	nción	Cod. Sala 87		Cons. Despacho A		Año No. Ra		adicaci	Á³n R	lecurso			
NUMERO UNICO DE RADICAC				HOIA IV	31						2014	C	00603		00		
1. DATOS DEL PROCESO																	
AUTORIDAD REMITENTE CIUDAD																	
AUTORIDADES																	
QUE																	
CONOCIERON					<u> </u>												
PENAS NO	N			2		тот	AI DRE	SO	S.	2		PRESO	S A CA	RGO	2		
ACUMULADAS NO CONDENADOS 2 TOTAL PRESOS 2 JEPMS										-1							
Cuadernos	#	1 #2	#3	#4	#5	#6	#7	#	ŧ8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios								<u></u>									
	2.DATOS DE LA SENTENCIA																
	SENTENCIA ANTICIPADA NO																
INSTANCIA FALLADORA				I	FECHA	ECHA (DD/MM/AA				AAAA) EJEO			CUTORIA		cdno y folios		
								<u> </u>		<u> </u>							
FECHA DE LOS HECHOS																	
					<u> </u>												
3. CLASE DE PROCESO																	
Tutelas 3082																	
4. OBSERVACIONES																	
Regresa Tutela de la H. Corte Constitucional excluida de revisión. (gea)																	
				ACT	TIACIO	NESΓ	EL PRO) (1	ESC)							

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

1

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/08/2021, 23:15:46
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

TIPO **FECHA** ANOTACIÃ"N CUADERNO FOLIO ACTUACIÃ"N

 $23/02/15 \begin{array}{l} Recepci \tilde{A}^3 n \\ Memorial \end{array}$ Regresa Tutela de la H. Corte Constitucional excluida de revisiÃ3n. (gea)

Auto ordena

Mediante auto del 22/08/2014, al no haber sido impugnada la accion de tutela, se remite a la H. CORTE CONSTITUCIONAL, para su eventual revision. Va 1 $26/08/14 \ remisi ilde{A}^3 n$

proceso

Mediante providencia del 18/07/2014, se CONCEDE la accion de tutela impetrada por CORREA RAMIREZ, Con oficio 4961 PTE COLPENSIONES - 4962 COLPENSIONES MED, 4963 NUEVA EPS-S, se 21/07/14 Sentencia

07/07/14 Auto Admite Tutela Con oficio 4563 COLPENSIONES 4565 NUEVA EPS, se Notifica la admision de tutela impetrada por

ISAURA - RAMIREZ DE GOMEZ

Radicación de ActuaciÃ3n de RadicaciÃ3n de Proceso realizada el 07/07/2014 a las 14:43:07 Proceso

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

COLPENSIONES 900336004 (ver informaciÃ³n?)

SD000000049019 (ver informaciÃ³n?) **NUEVA EPS**

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.